MESA 2: **DESARROLLO DE POSTGRADO**

COORDINADOR:

DR. REGULO CARTAGENA- COLOMBIA

SUB- COORDINADOR: RAFAEL OLIVAR

SECRETARIA: MIRELLA DESIGNORIBUS

**PONENTES:**

* MARCELO CALVACHE- ECUADOR
* MARIO GARCIA - COLOMBIA
* JUAN MELENDEZ- VENEZUELA

**ACUERDOS Y RECOMENDACIONES**

* Crear programas de calidad ajustados a los nuevos requerimientos de la comunidad andina .
* Desarrollar programas con pertinencia y coherencia con la comunidad internacional, adaptados a los enfoques de globalización y competencias.
* Promover líneas de investigación relacionadas a la búsqueda de soluciones concretas a los diversos problemas que afectan al sector social, empresarial y académica en el área agroecológica para el sector rural.
* Promover estudios de postgrados con enfoques integrados y direccionarlos hacia todos los sectores de la sociedad a fin de solucionar problemas emergentes y vulner4ables en ellas.
* Proponer revisión y evaluación de las estructuras curriculares de los programas de postgrado, para ajustar cambios permanentes, considerando los avances científicos y tecnológicos del momento.
* Preparar y elaborar conjuntamente con los países del área andina: unidades de planificación y desarrollo de programas y líneas de investigación que contribuyan a las necesidades del sector rural.
* Contribuir al desarrollo agropecuario mediante la formación de investigadores capaces de identificar, priorizar y solucionar los problemas limitantes de la producción agraria.
* Crear vías abiertas de comunicación con los gobiernos e instituciones para los procesos de homologación y acreditación de los títulos doctorales y de maestrías.
* Revisar los diseños de estructuras curriculares de los estudios de postgrados, cuyas unidades de créditos son elevadas y no asociadas al compromiso y búsqueda hacia a la excelencia académica y a la investigación.
* Elaborar programas especializados en centros de red de comunicaciones para el desarrollo de la investigación, extensión y contextualización social, a distancia, garantizando sus objetivos.
* Crear programas para el financiamiento y movilidad de docentes e investigadores de los países de la comunidad andina para contribuir a fortalecer un lenguaje común en la diversidad pedagógica, investigación y extensión en el área agrícola rural.
* Realizar programas de postgrado dirigidos a elevar la calidad y pertinencia de los trabajos de grado y su orientación permanente a satisfacer necesidades reales de la comunidad rural.
* Establecer alianzas estratégicas que permitan el desarrollo de la investigación a través de líneas destinadas a promover nuevos conocimientos como las diversas alternativas para dar solución a problemas asociados a los flagelos de la humanidad